This page was exported from - Report3
Export date: Tue May 14 8:27:19 2024 / +0000 GMT

Doble Hoy No circula 7 de marzo 2024: ¿Qué autos no salen hoy? En #Edomex y #CDMX

La CAMe activó la fase 1 de contingencia ambiental debido a la mala calidad del aire, por lo que hay doble Hoy No Circula este 7 de marzo de 2024.

¿Qué carros no circulan hoy?

Mañana jueves 7 de marzo deberán suspender su circulación en horario de las 5:00 a las 22:00 horas:

1. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.
2. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 1, 2, 3 ,5, 7 y 9.
3. Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado verde, terminación de placa 1 y 2 .
4. Las unidades que no porten holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.
5. Restricción a la circulación del 50% de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea NON.
6. Los vehículos de carga local o federal, dejan de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas., con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del EDOMEX.
7. Los taxis con holograma de verificación ?00?, ?0?, ?1? o ?2? que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas en los incisos 1), 2), y 3), les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas.

Multas por circular en contingencia

La multa por circular en día restringido es de 20 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor en 2024 es de 108.57 pesos.

Es decir, la multa va de los 2,171.40 a los 3,257.10 pesos por incumplir a las restricciones de movilidad.